



Boletín No. 048

Boletín Informativo

“Buena Esa” INPEC en Articulación para Recuperación del Espacio Público en Bogotá

- ✓ Intervención puntos emblemáticos de la capital
- ✓ 60 personas privadas de la libertad en trabajo social comunitario

Bogotá, 05 de junio del 2025. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC-

El Director General Teniente Coronel Daniel Fernando Gutiérrez Rojas junto al Secretario de Gobierno Gustavo Quintero Ardila presentan la recuperación de zonas emblemáticas del centro de Bogotá, fomentando el trabajo interinstitucional generando apropiación de la ciudadanía.

El parque la Independencia-Bicentenario recibirán una mejora por parte las personas privadas de la libertad del Complejo Penitenciario y Carcelario de Bogotá “La Picota”, la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad de Bogotá “La Modelo” y la Cárcel y Penitenciaría con Alta y Media Seguridad de Mujeres “El Buen Pastor” en jardinería y mantenimiento estético, embellecimiento de macetas, reparación de mobiliario y senderos, instalación de canecas, recolección de basuras y barridos en zonas accesibles con el acompañamiento de la , Alcaldía de La Candelaria y Alcaldía local de Santa Fe con los distintos programas sociales.

En cada punto de intervención se ha articulado con funcionarios del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD) Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) Secretaría de Integración Social, Instituto para la Economía Social - IPES –y Jardín Botánico.

Mediante el trabajo social comunitario el INPEC y las Entidades Distritales buscan mostrar acciones que promueven respeto y responsabilidad en el espacio público.





La jornada cuenta con el apoyo de Policía Nacional de Colombia, Gestores Sociales y Servidores Penitenciarios de los tres establecimientos de reclusión y de la sede central del INPEC que garantizaran la seguridad de los privados de la libertad y de la ciudadanía en cada punto.

Oficina Asesora de Comunicaciones INPEC

Calle 26 No.27 - 48, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 2347474 Ext: 1244
prensa@inpec.gov.co

